



C O L E G I O
JUAN PABLO II
"Poner el tener, al servicio del Ser y del Actuar"

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

2023

INTRODUCCIÓN

Nuestro mundo es cada vez más completo. Los diversos sistemas que habitan en nuestra cultura hacen que esta sea cada vez más dinámica y profunda. Si a lo anterior agregamos que los cambios que se generan en el tiempo, son cada vez más veloces y difusos, entonces tenemos como resultado problemas también de tipo complejos. Ejemplos de lo anterior son muchos, sin embargo, desde una óptica cristiana, podemos ordenar y priorizar de manera más humana y sencilla. Uno de ellos tiene relación en el cómo habitamos y coexistimos en nuestro mundo actual.

Lo anterior implica abordar temáticas desde aquellas que son transversales al hombre y su historia como lo es el *conflicto*, hasta otras que han surgido como consecuencia de atrocidades cometidas en momentos de la historia, como son los *derechos humanos*.

Todo lo anterior, es punto de partida para proponer un proyecto de formación cristiana que entregue a nuestros estudiantes las semillas necesarias para vivir una ciudadanía responsable y crítica. Capaz de mirar con proactividad el entorno que habitamos a fin de no sólo proponer, sino también de participar. Ser agentes de cambio activos a fin de responder desde su vocación, con el rigor y audacia que el Evangelio nos propone. Sin embargo, a pesar de todo lo anterior, creemos que es necesario también un ejercicio intelectual mayor, el cual consiste en identificar las fronteras culturales, a fin de determinar con claridad, quienes son los rostros que hoy no logran cabida en los actuales modelos de desarrollo, quienes son los que hoy nuestra sociedad rechaza. Identificar aquellos que se ubican en un contexto desfavorable a fin de ir donde ellos a fin de que bajo un diálogo misericordioso y fecundo podamos responder a la manera en que Cristo hubiese respondido.

El presente plan de Formación ciudadana busca responder este inmenso desafío, el cual, en comunión con los objetivos ministeriales propuestos para las escuelas de nuestro país, se vuelve en un proyecto ambicioso, pero a la vez necesario a fin de seguir cumpliendo con nuestra misión institucional: formar jóvenes de bien.

FUNDAMENTACIÓN

En la Encíclica, *Laudatos Si*, escrita por S.S. Francisco, él hace alusión a la problemática concreta del medio ambiente. En las primeras páginas él escribe: *“Los jóvenes nos reclaman un cambio. Ellos se preguntan cómo es posible que se pretenda construir un futuro mejor sin pensar en la crisis del ambiente y en los sufrimientos de los excluidos”* (S.S. Francisco, 14). Esta afirmación no está alejada de la realidad que observamos en nuestros estudiantes, sin embargo, si vamos más allá podríamos agregar que es necesario no sólo tengan un pensamiento crítico y audaz para soñar una sociedad más justa. Es menester que también deseen transformar el lugar donde vivimos, bajo la convicción cristiana de darlo todo en la misión que logren discernir.

En el mismo documento, el Papa Francisco plantea la necesidad de una solidaridad universal nueva en la cual se dispongan de todos los talentos para la reparación de nuestro planeta, producto de los reiterados abusos. Lo anterior es una invitación a que esta solidaridad supere el pecado social, de tal manera que seamos capaces de construir un discurso coherente que amplíe las barreras del nosotros, integrando a todos aquellos que habitan en las periferias sociales y culturales.

Esta encíclica es una propuesta a volver a mirar de manera crítica nuestros modelos de desarrollo. Sin embargo, el cambio social no está aún de forma explícita. La materia de esto es posible sólo a través de la vía política, y la política, implica el ejercicio de una ciudadanía empoderada y responsable, constructiva y creativa. Niños, niñas y jóvenes dispuestos a ser protagonistas del cambio social.

Esto queda con gran claridad a partir de la Doctrina Social de la Iglesia, en la cual se nos -invita entre muchos otros aspectos- a tutelar y promover los Derechos Humanos. Esto implica *“considerar a la persona humana como fundamento y fin de la política, lo cual significa trabajar, ante todo, por el reconocimiento y el respeto de su dignidad mediante la tutela y la promoción de los derechos fundamentales e inalienables del hombre”*.

Actividad: SEMASOL (Semana Solidaria de Invierno)	
Objetivo de la actividad	Promover la justicia social y la solidaridad entre los estudiantes de enseñanza media, a través de una mirada crítica de los problemas sociales que afectan a nuestra ciudad y de un involucramiento efectivo con personas de extrema pobreza.
Objetivo relacionado	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Dirigido a	Alumnos y alumnas de enseñanza media.
Acciones (descripción)	Estudiantes de enseñanza media viven experiencia de vivir cinco días en las cuales colaboran de manera directa con instituciones de ayuda social, tales como hogares de niños y de ancianos, gente en situación de calle, y comedores de barrios vulnerables. reciben formación referente a las problemáticas sociales de nuestro país, y son interpelados a que puedan, desde sus realidades, ser gentes de cambio.
Plazos	Primera semana de vacaciones de invierno.
Responsable	Profesor Ricardo Contreras Vicencio, Departamento Pastoral.
Mecanismo de evaluación	Análisis de nivel de cumplimiento de objetivos.
Recursos asociados	Instalaciones de colegio, alimentación y transporte.
Medios de verificación	Fotografías, firma de ficha común de participación de estudiantes.

Actividad: Debate previo a elección de Centro de Alumnos	
Objetivo de la actividad	Favorecer una discusión cívica a fin de que los alumnos y alumnas voten por sus representantes de manera informada.
Objetivo relacionado	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar una cultura de la transparencia y probidad. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Dirigido a	Alumnos y alumnas de enseñanza media.
Acciones (descripción)	Listas postulantes a Centro de Alumnos desarrollan debate de sus propuestas. Los alumnos y alumnas, bajo un sano respeto a la diversidad de opiniones, realizan consultas a las respectivas listas. Moderan esta actividad, un grupo de alumnos.
Plazos	Abril o mayo, previo a elecciones de Centro de Estudiantes.
Responsable	Prof. Patricia Ángel Milla, Profesora Orientadora.
Mecanismos de evaluación	Análisis cualitativo en función de los objetivos planteados.
Recursos asociados	Amplificación.
Medios de Verificación	Fotografías.

Actividad: Elección de Centro de Estudiantes	
Objetivo de la actividad	Desarrollar un espacio democrático en el cual los alumnos y alumnas de enseñanza media puedan elegir a través de sufragio a sus representantes de Centro de Estudiantes.
Objetivo relacionado	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar una cultura de la transparencia y probidad. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Dirigido a	Alumnos y alumnas de enseñanza media.
Acciones (descripción)	Se conforma el TRICEL (Tribunal Calificador Electoral) quien fiscaliza que el proceso sea idóneo en todo momento. Junto con ello, se establecen los períodos de campaña, la fecha del debate de listas, y la fecha de elección
Plazos	Entre abril y mayo de cada año.
Responsable	Prof. Patricia Ángel Milla, Profesora Orientadora.
Mecanismos de evaluación	Análisis cualitativo y cuantitativo en relación a los resultados obtenidos y en función de los objetivos propuestos.
Recursos asociados	Urnas, votos.
Medios de verificación	Fotografías: Fotocopia de modelo de voto.

Actividad: Elección democrática de directivas de curso 2° Básicos	
Objetivo de la actividad	Formar en los estudiantes una cultura cívica basada en la democracia como valor esencial a través de la elección de presidente de curso.
Objetivo relacionado	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. g) Generalizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Dirigido a	Alumnos y alumnas de 2° básicos.
Acciones (descripción)	Los estudiantes se proponen como candidatos a presidente o presidenta de curso. Una vez presentados se inicia el proceso de campaña electoral, en el cual cada candidato da a conocer a sus compañeros y compañeras sus propuestas a desarrollar durante su período. Finalmente, se concluye con un proceso eleccionario en el cual los estudiantes votan de manera similar a cualquier proceso democrático de nuestro país. Una vez electo el o la presidenta, este recibe la banda presidencial.
Plazos	Inicio del segundo semestre del año lectivo.
Responsable	Profesoras jefas de cada 2° básico.
Mecanismos de evaluación	Evaluación cualitativa en función de los objetivos.
Recursos asociados	Urnas, votos y banda presidencial.
Medios de verificación	Fotografías y formato de voto.

Actividad: Celebración de Día de los Pueblos Originarios	
Objetivo de la actividad	Enriquecer el desarrollo cultural en los alumnos y alumnas de NB1, valorando a los pueblos originarios de nuestro país
Objetivo relacionado	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Dirigido a	Alumnos y alumnas de NB1.
Acciones (descripción)	1. Los cursos realizan una muestra de trabajos relacionados con la cultura de los pueblos originarios. Se exponen a la comunidad y se ambienta el colegio en relación a algún pueblo específico. 2. Se realiza acto referente a la cultura atacameña, en la cual los y las estudiantes de NB1 preparan números artísticos en torno a la temática. 3. Se realiza ceremonia propia de los pueblos atacameños, denominada “pago a la tierra” para agradecer por los dones que ella nos brinda.
Plazos	Semana del 24 de junio de cada año.
Responsable	Prof. Marcela Balladares Castillo.
Mecanismos de evaluación	Evaluación cualitativa en función de objetivos propuestos.
Recursos asociados	Materiales varios según planificación de cada curso.
Medios de verificación	Fotografías.

Actividad: Ciclo de Conferencias	
Objetivo de la actividad	Generar un espacio de reflexión de diversos temas políticos, sociales, culturales y económicos, con el objetivo de discutir con un sentido crítico las distintas problemáticas escogidas.
Objetivo relacionado	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. c) Promover el conocimiento, comprensión, análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Dirigido a	Alumnos y alumnas de enseñanza media.
Acciones (descripción)	Los alumnos y alumnas seleccionan temas de contingencia e investigan, para luego presentar sus resultados ante la comunidad escolar. Se genera un momento de discusión e intercambio de ideas con los asistentes bajo contexto de respeto y valoración al pluralismo de ideas.
Plazos	Junio (primer semestre de cada año).
Responsable	Prof. Miguel Cruz Cruz, Jefe Departamento de Historia.
Mecanismos de evaluación	Pauta de cotejo, evaluación sumativa.
Recursos asociados	Auditorium y medios audiovisuales.

Medios de verificación	Fotografías, afiche de actividad.
Actividad: Olimpiadas de Historia	
Objetivo de la actividad	Aplicar en una competencia de conocimientos generales, las destrezas y conocimientos adquiridos en la asignatura durante el año escolar con temáticas referidas principalmente a conocimientos de historia de Chile, historia Universal, geografía, economía y educación cívica.
Objetivo relacionado	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. f) Promover el conocimiento, comprensión, análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. h) Fomentar una cultura de la transparencia y probidad. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Dirigido a	Desde 1° básico hasta 3° medio.
Acciones (descripción)	Se escogen tres participantes de cada nivel. Una vez escogidos, se les entregan los respectivos contenidos referidos a temáticas generales que les ayudarán a responder las preguntas de las Olimpiadas. Una vez en la competencia, ganan los estudiantes que mayor número de respuestas correctas tengan.
Plazos	Fines de agosto de cada año.
Responsable	Prof. Miguel Cruz Cruz, Jefe Departamento de Historia.
Mecanismos de evaluación	Análisis cualitativo en relación a los objetivos establecidos.
Recursos asociados	Auditorium, recursos audiovisuales.
Medios de verificación	Fotografías de estudiantes, premios y diplomas.